

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Viernes 22 de Abril de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 1.271.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple o en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

VENEDORES

Se necesitan para la venta en las calles en este periódico. Dirigirse á la administración.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—Ntra. Sra. de las Angustias en Granada, santos Sotero y Cayo.

LA VERDAD

Santander 22 de Abril de 1887.

NUESTRA CONFESION.

Nuestro querido compañero *El Correo Catalán* publicó el 16, sin añadir una palabra, la gravísima circular del Rmo. señor Obispo de Vich que en nuestro número de ayer transcribimos.

El Diario de Barcelona, el antiguo órgano de Pepe Botellas, el defensor de la unidad italiana, el periódico más profundamente liberal y más repugnantemente mestizo que se publica en Barcelona, no ha tenido ni siquiera el buen gusto necesario para respetar la delicada situación de nuestro querido colega ante la circular del Reverendísimo Obispo de Vich; y ha dado ocasión á *El Correo Catalán* de publicar, con el título arriba escrito, el artículo siguiente: «*El Diario de Barcelona*, á semejanza de aquel borracho del cuento que estaba parado en la acera esperando que pasara su casa por delante de su turbada cabeza para meterse dentro, ha estado viendo pasar Pastores que anunciaban el decreto de la Sagrada Congregación del Índice, y artículos de revistas y periódicos católicos que daban á conocer la doctrina de la Iglesia sobre el liberalismo y su última declaración oficial, y diciendo para su magín: ninguna de esas es mi casa; al ver pasar por delante de sus ojos el palacio episcopal de Vich, se ha colado de rondón en él creyendo que se hallaba ya en su vivienda.

Queremos decir con esta figura retórica, que de cuantos documentos de la Santa Sede y de los Prelados ha leído, ninguno le ha parecido conveniente que sus lectores lo vieran, hasta que recibió la Circular del Rdo. Prelado de Vich, que insertamos ayer en nuestras páginas.

Y no porque este documento se oponga en lo más mínimo á la sentencia de la Sagrada Congregación del Índice, antes al contrario, en él se explica y excusa el retardo que experimenta su cumplimiento en lo que á dicho Prelado se refería, sino porque en la circular expresada se censura y amonesta severamente á *El Correo Catalán*. Y ante un plato tan exquisito para el *Diario* la boca se le hizo agua, y le faltó tiempo para darle aire y hacerlo conocer á su público; aún sin pensar, ó pisando por ello, que con esta publicidad hacía saber á sus adeptos que *El Proceso del integrismo*, expresión de todos los puntos de vista, compendio de todos los principios y espejo de la conducta del *Diario*, estaba prohibido, y que su autor había de recibir una amonestación de su Prelado.

Comprendemos el gozo del *Diario* al ver no sólo anatematizado, censurado, acusado de faltas gravísimas á *El Correo Catalán*, sino amenazado de próxima y segura prohibición en la diócesis de Vich.

No es flojo el negocio que con esto se nos prepara, habrás dicho el *Diario*: con esta censura todos los carlistas de aquella comarca, que tan numerosos son, no tendrán más remedio que apechugar con nuestra lectura, porque es la única que pasará como católica, por escrito ya *El Observador*. Y entonces, entre *La Veu del Montseny* y yo haremos alfonsino y mestizo en poco tiempo aquel baluarte del carlismo.

Y no digo nada, añadirá, si los demás Prelados de Cataluña cumplen, como no podrán dejar de hacerlo, el compromiso, contraído en la reunión que tuvieron en Tarragona por los años de 1884 ú 85, de hacer suya y extenderla en su diócesis, anunciándola en el *Boletín Eclesiástico* respectivo, la prohibición que haga de un periódico cualquiera de ellos (1). Entonces si que había para morirnos de alegría: proscrito *El Correo Catalán* de todos los ámbitos de Cataluña, no tendrá más remedio que morir; el campo quedará todo para nosotros, el carlismo odiado, será por tan sencillo procedimiento convertido en cadáver putrefacto, renacerá la paz, días de gloria amanecerán para el Catolicismo; muerta la intransigencia, y con ella la insolencia, volveremos al fervor de los primeros tiempos de la Iglesia;

(1) No recordamos si decía sólo periódico católico; pues hacemos la cita de memoria, sin tiempo para buscar la alocución en que se anunciaron las decisiones tomadas en aquella asamblea.

la pureza del dogma por los íntegros empuñada correrá apacible al impulso de la suave hipótesis, y la concordia entre las dos potestades ya no tendrá abstáculo alguno... En una palabra, que habremos llegado á la solución definitiva. ¡y qué solución!

Pero todo este gozo concedemos al *Diario* ante el hecho de haber puesto en conocimiento de los suyos que *El proceso del integrismo*, que tantas veces ha hecho el *Diario*, ha sido censurado, y que el venerable Prelado de Vich había «cumplido con gusto» el encargo del reverendísimo Secretario de la Sagrada Congregación del Índice.

Dicho, en tono ligero, lo que hemos creído conveniente al *caritativo diario*, que tanto interés demuestra por hacer público el vilipendio que sobre *El Correo Catalán* ha caído, hemos de hacer un acto, ante el público también, que nos justifique á sus ojos. Y este acto consistirá en una confesión sincera y humilde de los sentimientos con que hemos recibido tan graves acusaciones y tan solemnes apercibimientos.

No hemos pensado ni un momento en sincerarnos, ni en defendernos, ni en hacer ante el público rectificación alguna.

La palabra, la autoridad de un Prelado, por más que no sea el propio, nos obligan á profundo acatamiento; nada queremos decir en este lugar que pueda parecer impropio de un hijo humilde de la Iglesia, de una oveja del rebaño de Jesucristo contra un Pastor puesto por el Espíritu Santo para regirlo. Otro es el lugar y otros los procedimientos que marcan los Sagrados Cánones para buscar la justificación que podamos desear.

No tenemos para qué ocultar que al leer el documento á que nos referimos profunda tristeza se apoderó de nuestro corazón. Desde el primer momento se agolpó en nuestra memoria el recuerdo de nuestro pasado, miramos la obra que habíamos realizado, y volvimos á leer el documento dudando de lo que teníamos delante de los ojos; mas no podíamos negar que se nos llamaba en él: «tinieblas del mundo—espíritus malignos esparcidos por el aire—espíritu de discordia—factores de asechanzas entre iguales—ensoberbecidos contra los Superiores puestos por Dios—inobedientes á los Prelados—arrastrados por la pasión política á la cual lo subordinamos todo—foco permanente de rebelión y de discordia—que confundimos la insolencia

con la intransigencia—fomentadores de espíritu de indisciplina entre los católicos, y en especial entre los jóvenes... que ha de producir frutos amargos para la Iglesia—que *El Correo Catalán* se distingue de una manera muy particular en esta tristísima obra—que es un periódico que maltrata las cosas y personas eclesiásticas, incluso... ¡el Papa!—que por el desenfado y la irreverencia con que lo hacemos dá motivo para dudar si se escribe en un cantón protestante de Suiza—que parece que obedece nos á una consigna ó que cedemos á alguna presión al finjarnos particularmente en su diócesis—que injuriamos la persona de su Prelado—que soliviantamos el ánimo de los alumnos de su Seminario—que procuramos arrastrar su clero á la insubordinación y desobediencia—que procuramos crearle estorbos, cuando está de nuestra parte, en el ejercicio de su ministerio episcopal—que peligró la vida de insubordinación demagógica, verdadera levadura del liberalismo, que está corrompiendo á muchos que de puros blasonan...»

Y después de anunciar nuestra prohibición sin otro aviso, si no cambiamos de conducta, dice á su clero y á los alumnos de su Seminario, que no es de extrañar en vista de esto que no permita que se «asocien... á manifestaciones de origen vicioso con procedimientos revolucionarios de color muy subido y de lamentables consecuencias, que empezando por la rebelión, acaban en lo ridículo.»

Concluyendo con estas palabras: «Sí, estamos de ello seguros, el día en que el clero advierta perfectamente qué clases de amigos le salen, y qué maestros se le imponen y á qué caminos se trata de conducirlo, airado les sacará de su lado, de la misma manera y por el mismo motivo que nuestro Redentor divino arrojó los mercaderes del templo; y les dirá con el Real Profeta: «Los pensamientos míos no son vuestros pensamientos, ni vuestros caminos son los caminos míos...»

Y después de leer este espantoso anatema nos pusimos en la presencia de Dios, y postrados en tierra, el pensamiento en lo alto, dijimos con el corazón angustiado: Señor: ¿Será posible? ¿Será cierto que seamos hombres tan inicuos, tan hipócritas, que cuando seamos conocidos seremos echados del templo como viles mercaderes de la misma manera, es decir, con un manojo de cuerdas por azotes, y por el mismo motivo, es decir, por haber hecho de la casa de

-119-

después fué general, y gobernador de Dacum, que refirió, que habiéndose hallado en Mons á comer á mesa redonda con Voltaire, causó ésto tanta indignación en los circunstantes, que faltó poco para que no le precisaran á salir por las ventanas, lo que hubiera sucedido si oportunamente no hubiese declarado que dependía del señor duque de Arremberg.

A mi vuelta de Londres me aseguraron que en París continuaba maltratándome impunemente. En este mismo tiempo fué cuando dió á luz aquel hermoso vocablo *Alemanismo*, con el que ha fabricado una arma encantada para combatir todos mis escritos presentes, pasados, y futuros.

Hizo representar su Mariana, la que recibí impresa por medio de un amigo mío, á quien no pude menos de hacer ver una parte de las insolencias, que me habían revuelto el ánimo en la lectura de aquella miserable composición poética, llevada en pleno teatro seis meses antes, repetida después, y presentada al público como cosa nueva.

-118-

Referiré más adelante con qué motivo cambié, y mitigó después las expresiones de aquel infame poema, el que no obstante de haber sido ya corregido, no deja de horrorizar á los mismos libertinos.

Este es el que robando el fin de una canción, como acostumbra, compuesta por Boitelau contra la Liviere, se atreve á decir, que mis escritos serán condenados al fuego antes que yo (si es posible), y abandonados al olvido, cuando no han cumplido todavía dos años que uno de sus libros, reconocido por el mismo, é impreso á su costa con su nombre, ha sido públicamente quemado por mano del verdugo; y la sentencia fulminada contra él, aun no ha sido revocada.

Bien reconocí desde aquel día en adelante, que él trataba conmigo con mayor reserva.

Finalmente, tomó el camino de Marijonde, en donde estaba á cazar el duque de Arremberg, al que fuí á ver pocos días después á Mons.

Allí supe de dos caballeros del señor duque, que él había hablado de mí con ellos del modo el más indigno, y que un coronel amigo mío, que

-115-

aquel alemanismo que me atribuyé continuamente en sus satíricas burlas.

No pretendo yo erigirme en apologista de mis obras, pues no pertenece el juicio de ellas más á mí que á Voltaire, pero sí al público, del que hasta ahora no tienen motivo mis impresores para quejarse.

Quiero solamente que sepa este bufón, que yo jamás he aprendido una palabra del alemán, y que en todas partes donde he estado, he tratado siempre con personas que hablaban la lengua francesa mucho mejor que él, y sabían en lo que consiste la verdadera armonía de esta lengua, no teniendo el oído tan corrompido para confundir la pronunciación de *Pere* con la de *Guerre*, ni tanta erudición para creer que *Amour* y *A mour*, tomados en el mismo significado, hagan buena rima para tratar de ridículo pedantismo la corrección hecha por los Malherbes, los Corneilles y los Racines, de la licencia escandalosa de los cantores de la Samaritana.

Acompañé en efecto la mencionada señora en VOLTAIRE.—21.

Dios cueva de ladrones, speluncam latronum? ¡Qué horror! ¡Y será cierto, Señor, que merecemos los anatemas con que termina el Prelado, y aún, que hemos maltratado al mismo Papa? Horresco referens.

¡Todo esto debe ser cierto, pensábamos, porque lo dice en tono solemne á todo su pueblo, y aún á los que no son su pueblo, un Pastor de Israel!

Y mirábamos á nuestro pasado, y desfilaban ante nuestros ojos peregrinaciones edificantes que habian levantado el espíritu católico, y asociaciones religiosas de jóvenes y de ancianos, escuelas nocturnas, comuniones generales, adhesiones al Papa, rogativas, obras de caridad, publicaciones católicas de todas clases, por nosotros alentadas, y por intransigentes creadas y sostenidas...

Pasaban por delante de nuestra mente adhesiones solemnísimas de todo el clero de Cataluña y aprobaciones de las más altas autoridades eclesiásticas, á nuestro favor hechas; mirábamos á los sacerdotes que sostenian, alentaban y protegían nuestras publicaciones... que no sabemos si tenemos autoridad para llamarlas católicas en la diócesis de Vich...

Recordábamos las muestras de distinción que de todos los Prelados propios hemos recibido; pensábamos en el dignísimo que nos rige, cuyas indicaciones son para nosotros mandatos en lo que al ejercicio de nuestro ministerio de la prensa se refiere, y á la aquiescencia que de él han obtenido todos nuestros actos en el concepto católico.

¡Qué más! Vino á nuestra mente el recuerdo de lo pasó una vez en que quisimos dejar la dirección del periódico, y que el Prelado que nos anatematiza podría decir quién nos obligó á continuar en ella, y quien dijo que El Correo Catalán no podía morir, porque era necesario para los intereses religiosos, y añadió: ¡Y quién contendría á cierto diario, al cual El Correo Catalán sirve de saludable freno!

Sin embargo, nos decíamos: todo esto ¡no es obra más que del espíritu del mal! Todo esto ha de desaparecer; el interés de la Iglesia lo reclama, y arma el brazo de uno de sus Pastores para dar ejemplo á sus levitas de cómo nos han de echar del templo...

¡Qué hemos de hacer en tan terrible vacilación?... ¡Cómo ser otra cosa de lo que hemos sido siempre desde que, hace diez y ocho años, tomamos la pluma con el propósito de defender á la Iglesia?... ¡Qué hemos de hacer para obtener á los mandatos del Prelado que nos anatematiza y amenaza?... ¡Hemos de renunciar á la intransigencia, hemos de ser otra cosa que lo que éramos en la fecha en que queríamos dejar la dirección de este periódico, que es exactamente lo que somos hoy?

¡Mercaderes del templo! ¡Será verdad que en diez y ocho años de gastar nuestro caudal en la defensa y propaganda de la doctrina católica y de agotar en las mismas nuestras fuerzas físicas, no habremos hecho otra cosa que especular indignamente con las cosas de la Iglesia y conver-

tir al templo en cueva de ladrones, según frase de Jesucristo?

Si lo será, ¡Dios mio! ¡Mónstruos debemos ser y dignos de reprobación!

¡Qué hacer, Señor?... ¡Abandonar el campo en que hacemos tanto daño? ¡Desaparecer de este canton protestante de Suiza, para ir á tierra católica?

Y lo decimos con sinceridad; ante tan tremendos anatemas hemos pensado en cuál era nuestro deber; y en la lucha que en nuestro corazón se ha trabado, nos hemos postrado de hinojos, diciendo: ¡Señor! No queremos ser piedra de escándalo en vuestra casa. Si vuestra obra es digna de la reprobación que sobre ella ha caído, imposibilitadme de una manera ó de otra para continuarla; y si es necesario, os ofrecemos nuestra vida; tomadla, para que con ella recobre la paz vuestro pueblo; tened solo piedad de mi alma.

Pero, si soy instrumento útil en vuestro servicio, dignaos justificar á vuestro siervo, como otras veces lo habeis hecho, para que vuestro pueblo conozca la verdad y la justicia, y también sus enemigos, que hoy lanzan gritos de júbilo al ver nuestra reprobación...

L. M. DE LL.

Pisto político

Armonías dinásticas.

Dice La Correspondencia:

«No es exacto que hayan intervenido en la lucha los empleados de la real casa, pues por tratarse de asuntos interiores de partido, no lo creyeron conveniente.»

Y dice El Resumen:

«El alto funcionario de Palacio que ayer llevó al comité fusionista del distrito verdaderos pelotones de empleados de la real casa, ha cometido en nuestra humilde opinión, una torpeza y un abuso.»

Acertijo:

¿Fueron ó no fueron á votar la candidatura fusionista los empleados de la real casa?

Segun El Resumen, sí.

Segun La Correspondencia, nó.

Siempre la misma armonía entre los periódicos dinásticos.

Lo mejor será creer que fueron y no fueron.

Es decir, que fueron.

Pero la candidatura que votaron salió derrotada en el distrito de Palacio.

Con que... no fueron.

O como si no hubieran ido.

¡Horror!

Lean ustedes.

«La noche del 11 los viajeros del tren expreso de Andalucía, entre los cuales se contaba don Manuel Becerra, experimentaron una desagradable sorpresa en la estación de Alcázar. El que no tuvo la precaucion de prepararse á la salida de Madrid, hizo un viaje divertido.

En la fonda de la estación no habia nada que comer.»

Que eso le suceda á un simple mortal, no tiene nada de extraño.

¿Pero á un Becerra...?

¡Un Becerra salir de Alcázar sin haber comido, y en compañía de varios famélicos viajeros...!

Extremece solo el pensarlo.

En Alcázar experimentó Becerra una sorpresa desagradable.

Pero pudo experimentarla aún más desagradable al salir de Alcázar con los demás viajeros, también sorprendidos desagradablemente...

¡El apellido brindaba!

Si los viajeros son mestizos se lo comen.

Leemos:

«El calendario dice que estamos en primavera, y la primavera no se vé por ninguna parte.»

¡Hombre!

Nosotros creiamos que todo el campo era orégano.

Es decir, que todo el pueblo era primavera.

Al menos, como á talle tratan los partidos liberales.

Leemos en El Liberal:

«Primero los desórdenes provocados en Valencia por la celebracion del Rosario de la Aurora, y despues, es decir, hace tres días, los desórdenes provocados en Figueras por la celebracion de una romería.»

El Liberal pone al epigrafe con que encabeza esas líneas el significativo título «Frutos de una política».

Si, es verdad.

Esos son los frutos de la política liberal que nos deshonra y envilece.

Esos son los frutos del liberalismo que corroe las entrañas de la sociedad española, y que la hace semejar por su barbarie y poca cultura á las kábilas del Riff, de Anghera, ó á cualquiera otra de las que pueblan el atrasado imperio marroquí.

Esos son los resultados de la espantosa desmoralizacion, hija del liberalismo, que hoy todo lo invade, y en todas partes deja tristes huellas de su fúnebre mision.

Los salvajes atentados de Valencia, como los actos vandálicos de Figueras, son frutos naturales del árbol liberal, pródigo siempre en trastornos, crímenes y vergüenzas.

Por eso combatimos nosotros al liberalismo.

Porque, como árbol maldito, no puede producir más que frutos de maldición.

Continúa El Liberal:

«Y los lances de este segundo suceso parece que no han sido pocos. Curas y frailes apedreados, quedando hecha añicos la cruz y destrozados los gonfalones de la procesion; monaguillos atropellados; clérigos huyendo como alma que lleva el diablo; vivas á Carlos VII y al Papa-rey; un fraile expuesto á ser arrastrado; rotos los vidrios del Centro de Católicos, y destruida una librería: hé ahí el cuadro final de la romería de Figueras.»

«Y probablemente en lo que menos pensarán esos señores que preguntan y responden es, en

que en estos lances los menos culpables son los que realizan los desmanes, y en que la mayor culpabilidad corresponde á aquellos que han dado lugar á que hayan llegado á producirse.»

Es claro.

La mayor culpabilidad corresponde á los católicos.

Si ellos se hubieran estado en casa, rezar el rosario en la Iglesia, ó sin asistencia piadosas peregrinaciones, de seguro que habido á nadie.

Ya lo saben los católicos.

Para evitar que los demagogos les insulten y apedreen no hay más remedio que estar en casa.

Si se obstinan en asistir á procesiones, peregrinaciones, y demás públicas manifestaciones religiosas, tendrán que sufrir las consecuencias.

En la católica España no pueden ya fieles hacer público alarde de sus sentimientos religiosos.

Y si los católicos se empeñan en manifestar públicamente sus creencias y los demagogos les insultan, apedrean y asesinan, lo saben; ellos tienen la culpa, y á más que á ellos puede exigirse responsabilidad.

Lo dijo El Liberal... punto redondo.

La lógica de El Liberal es lógica... pura.

Segun ella no se puede culpar á los frailes, cazados como fieras en iglesias y conventos.

Al contrario; debe culparse á los mismos frailes.

¿Quién les mandaba á ellos ser frailes?

Ni tampoco puede censurarse á los que cometieron aquel inmenso latrocinio, cometido con el nombre de desamortizacion eclesiástica.

Si á la que se debe censurar es á la Iglesia, si no hubiera tenido bienes, no la habrían despojado de ellos los liberales.

Los incendiarios de Alcoy, Cartagena, etc., están limpios de toda culpa.

No así los propietarios de fábricas, mercaderes, etc.

¡Infames!

Ellos fueron los que colocaron la bandera en las manos de las turbas liberales.

Si no hubiera habido fábricas y casas habrían quemado los demagogos?

¡Qué lógica, señor, que lógica! Estos liberales son el demonio.

No tanto por lo desalmados, como por los metidos que están en el infierno de tontería estúpida.

Segun un estudio estadístico hecho por el Siglo, desde el año 1833 al actual ha habido en España 80 ministerios, no incluyendo las crisis parciales.

Ochenta ministerios en 54 años.

el viaje de Holanda, de donde me escribieron poco despues de su salida, aquella infame accion que cometió, y por la que poco faltó que no riefesen de veras el señor Basnage y el señor Leclerc, y no sucediese una desgracia entre aquellos dos literatos; y se hubiera verificado así á no haberse descubierto la trama en tiempo, lo que hizo recaer los efectos de la indignacion de ambos sobre el autor de la impostura.

Su conducta que indicaba todo, menos que ligereza, me habia disgustado de tal modo, que no me hallaba dispuesto á recibirle amigablemente á su vuelta. Creí, no obstante, que yo debía de contenerme por el poco tiempo que habia de detenerse en Bruselas; con este motivo todo corria con una aparente armonía entre nosotros, cuando me convidó un día á dar un paseo fuera de la ciudad, en cuya ocasion empezó á declamar una buena porcion de versos trabajados según su estilo, bajo el título de Epístola á Julia, versos llenos de horrores y blasfemias contra lo más sagrado de la religion, y la adorable persona de Jesucristo, el que calificaba este impío con un

epíteto del que no me puedo acordar sin horrorizarme: versos estampados con el sello de la más negra impiedad, y tan infames, que yo creeria ofender á la religion y al público, si me extendiera más en el particular.

Horrorizado en extremo mi corazón, le interrumpí reprendiéndole severamente del atrevimiento de haberse dirigido á mí para un tan abominable confianza.

Pretendió el inicuo entrar en materia, y probar sus principios; pero yo le impuse nuevamente silencio, protestando que inmediatamente bajaría del coche, si no cambiaba el argumento de su conversacion.

Calló entonces, y me suplicó que no hablase palabra de cuanto habia oido, y yo le prometí lo que me pedia, y no he faltado á mi palabra; pero otros sujetos, con los que no guardó medida, me hablaron despues en el particular, entre los cuales podria nombrar una señora muy estimada en Francia, y á un príncipe cuyo testimonio es no menos respetable por su nacimiento que por su virtud.

No sé por dónde adquirió noticia de mí la que me procuró el honor de otra suya, anónima, y de una letra contrahecha, en la que me trataba como al más ínfimo de los hombres, y á la que me contenté con responder en renglones, y me acuerdo haberle dicho, que despues de haber maltratado á Jesucristo, yo me acordaba tan delicado que me diese por ofendido de las injurias; pero que le advertia, que un hombre que habia llegado á merecer esta respuesta, debía proceder con cautela, huyendo de grangearse nuevos enemigos.

Pasaron nueve años desde esta época, yo oyese hablar mas de Voltaire, á lo que me acordaba de mi persona.

Su aventura cerca de la casa de Mr. Sully, su fuga de Francia, sus extratagemas en Londres (a), y las famosas disputas con su librero.

(a) Entre las extravagancias que cometió Voltaire en Londres, merece ser referida la que le sucedió en el año 1763, cuando se le echó del señor Pope. El hecho está justificado con

Averigüese cuántos ministros representan esos ministerios. Désele á cada cual su cesantía. Y... Ayúdenos ustedes á sentir. Digo... no; nosotros ya lo sentimos bastante, sin que nadie nos ayude á sentirlo. Como lo sentirán ustedes por su parte. ¡Si solo de pensarlo se extremece el corazón!

Dijo El Correo, refiriéndose á asuntos electorales:

«El que no lo vea, está ciego.» Y contesta El Imparcial:

«Párecenos que puede el colega ir sacando á concurso la plaza de lazarrillo, porque la de ciego está cubierta.»

Y por lo visto á perpetuidad.» A perpetuidad, no.

Aquí, el ciego es el pueblo. Que es el que representa la plaza cubier-

ta... con una venda. Pero ya se la iremos quitando nosotros. Y ¡ay de los lazarrillos que hoy explotan la ceguedad del pueblo!

De nuestro querido compañero El Intran-

sigente, de Pamplona, tomamos lo siguiente:

«EL OBISPO DE PAMPLONA

A SUS MUY AMADOS PÁRROCOS Y CLERO DE LA DIÓCESIS.

Después de la viva discusión á que dió motivo en la prensa y fuera de ella la publicación de la carta dirigida á nuestro hermano el Excmo. Sr. Obispo de Barcelona por el Secretario de la Congregación del Índice, participándole el juicio, que á la dicha Congregación había merecido el opúsculo del doctor Sr. Sardá, titulado El liberalismo es pecado, y el del doctor Pazos, El proceso del integrismo; cuando los ánimos ya tranquilos, y relativamente sosegados se encuentran mejor dispuestos sin apasionamientos de ningún género; cuando por otra parte no vemos el peligro de que nuestra voz sea confundida con las de aquellos, que no tienen ni nuestra misión, ni nuestra autoridad, insertamos en el presente número del Boletín el documento indicado, según lo encontramos en varios otros Boletines Eclesiásticos de diversas diócesis; llamando con este motivo la atención de nuestros amados hijos en Jesucristo acerca de dos puntos importantes.

Primero: sobre el respeto y consideración, que deben merecer siempre y en todo caso á los católicos verdaderos los juicios doctrinales de la Santa Sede; ya emanados directamente del Papa, ya de las Sagradas Congregaciones, establecidas por la Autoridad de aquel, que es Doctor universal de la Iglesia y Padre de todos los cristianos.

2.º: sobre la falta que cometen los que por diversos motivos entresacan de un escrito, aprobado ó no aprobado, palabras y frases, que, tomadas aisladamente, acaso tengan significación contraria, á la que ha querido darle el autor.

Por lo que á vosotros toca, amadísimos cooperadores, acatad siempre con el entendimiento y con el Corazón, llenos de Fé y de Caridad, las decisiones del Vicario de Jesucristo en la tierra; y juntamente la de sus Tribunales ó Congregaciones, sin escatimarles un átomo del respeto que se les debe: sin mermar un ápice á su propio valor; pero sin interpretarlas tampoco arbitrariamente, ni darles más alcance del que en realidad tengan. En los casos de duda para vosotros ya sabéis á quien debe consultarse. Pamplona 15 de Abril de 1887.—El Obispo.

Correspondencia.

Madrid 20 de Abril de 1887.

Sr. Director de LA VERDAD.

Mi estimado y respetable amigo: Como supongo á V. enterado del estado de la cuestión El Liberalismo es pecado que se obstinan en no reprobador por tal los mestizos de todas clases y condiciones, nada he de decirle, ni de la circular del Sr. Obispo de Vich calificando á El Correo Catalán de cometer irreverencias contra el Papa y los Obispos y de ser mas propio para publicado en un canton protestante que en una ciudad católica, ni tampoco de la magnífica Pastoral del Sr. Obispo de Tortosa dando conocimiento al clero y fieles de su Diócesis de haber comunicado al señor Pazos la sentencia recaída en su folleto El Proceso del integrismo, cuya lectura prohíbe el segundo de dichos Prelados, de la misma manera que ha sido prohibida en la mayor parte de las diócesis de España en cumplimiento del fallo de la referida Congregación. La circular del Sr. Obispo de Vich, induda-

blemente contra los deseos é intencion de este Prelado, ha sido acogida con frenética alegría por la prensa liberal. El Imparcial, La Epoca, La Union, El Liberal y El Globo, este último sobre todo, en Madrid; El Diario de Barcelona, La Dinastia, El Diluvio, La Vanguardia en la capital del principado catalán, echan á vuelo las campanas de su entusiasmo, suponiendo destruido uno de los mas fuertes baluartes del catolicismo en Cataluña.

Náuseas causa la lectura de esa prensa, parte de ella francamente impía, y otra parte católico-liberal, haciéndola el menor perjuicio posible. Cual si en todos sus escritos no hubieran hecho en toda su vida otra cosa que defender á la Iglesia, como si unos no se burlaran á diario de la autoridad augusta de la Santa Sede y otros no se empeñaran á diario en la tarea de intentar la absurda demostración de que la Iglesia transige con el derecho nuevo, y como si los de más allá no atacasen ya franca, ya solapadamente, unas veces la existencia de las órdenes monásticas, otras la consignación en presupuestos de la misera suma con que se indemniza anual é insuficientemente á la Iglesia de la renta de sus bienes arrebataados por los liberales, todos los periódicos que he citado y otros que en obsequio á la brevedad no cito, parecen unos Santos Padres, tal es el prurito que les ha entrado de ensalzar la autoridad episcopal del Sr. Obispo de Vich, porque se imaginan que éste vá á destruir la prensa católica ó por lo ménos El Correo Catalán.

¡Pero que tiene esto de extraño cuando se vé que El Liberal y La Union coinciden en la satánica idea de atribuir á la comunión católica la responsabilidad de atentados tan feroces como el de Figueras y de sacrílegos como los de Valencia?

Si, La Union la púsimas Union, la mercenaria del señor Santana dice hoy en un artículo titulado Los peligros del integrismo y El Liberal que si se cometen tales desmanes es porque los tradicionalistas son los que organizan romerías y peregrinaciones y que una parte de los atropellos que se cometen contra los actos del culto es porque en dichos actos toman parte los tradicionalistas. Es decir que por dar gusto á los liberales, tendremos que meternos en casa los tradicionalistas y rezar en ella el rosario y no oír misa más que cuando los liberales quieran que la oigamos; ¡se vé bien el fin que La Union y El Liberal persiguen con tales insinuaciones!

Si que se vé, y en El Liberal nada tiene de extraño que tire á la abolición del culto católico, que no otra cosa significa procurar la abolición de sus públicas manifestaciones. Pero La Union ¿qué se propone La Union al unir su voto al de El Liberal en este asunto? ¿Ignora La Union por ventura que el día en que se prohibiera á los tradicionalistas dar pruebas públicas de adoración á Dios serian muy pocos en España los que las dieran?

No; La Union no lo ignora; La Union sabe por propia experiencia la importancia de la peregrinación á Roma organizada por los tradicionalistas en 1876, y aún la escuete lo exiguo de otra romería organizada por los mestizos á la cual acudieron después de muchas invitaciones poco más de cien individuos. La Union sabe que en Cataluña solo los tradicionalistas pueden organizar peregrinaciones de treinta mil personas como la de Figueras, y en las provincias vascongadas peregrinaciones de quince mil como la de Aránzazu; y en otras comarcas otras peregrinaciones de parecido número é importancia.

Y como esto sabe La Union y la interesa que haya quien nos tenga en poco y suponga que nada podemos y nada valemos, se une á El Liberal para pedir la supresión de los actos públicos del culto católico.

Sin comentarios. Suyo afcno.—T.

Noticias locales.

Cuarenta Horas.

Este devoto y solemnísimos ejercicio, con indulgencia plenaria, que empezará mañana en la iglesia de Consolación, ha sido dispuesto por la Real Cofradía del Alumbrado y Vela, en la forma siguiente:

El sábado, á las cuatro y media de la mañana, se expondrá el Santísimo Sacramento en el altar mayor, cantando el coro el himno sagrado «Pange lingua:» á continuación misa rezada en el altar de San Pedro, con acompañamiento de órgano. En aquella hora el repique de las campanas y un nutrido disparo de cohetes anunciarán á la población el comienzo de la presente fiesta religiosa. El mismo día por la mañana á las diez y media se dirá misa solemne con la debida pompa y correspondiente orquesta, y por la tarde á las seis visperas votivas de «Sanctísimo Sacramento» cantadas por el clero de la parroquia y otros sacerdotes: después estación, rosario, cántico sagrado y plática que pronunciará el ilustrísimo Sr. D Santos Zárate, hermano de la Vela y Obispo preconizado de América.

El domingo, igualmente á las diez y media, celebrará de pontifical el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la diócesis. Se cantará con toda solemnidad y grande orquesta la magnífica misa del maestro Rossi, á la cual asistirá el eminente vio-

linista Sr. Ibarguren, que ejecutará al «ofertorio» una notable melodía. Por la tarde á las siete los mismos ejercicios que el día anterior y plática de nuestro dignísimo y venerable Prelado; y concluida aquella, se procederá luego á la solemne reserva del Santísimo Sacramento: con lo cual, y un nuevo disparo de cohetes, se pondrá término al ejercicio de las Cuarenta Horas.

Comision Provincial.

Acuerdos adoptados: Remitir al jefe de la Caja de Recluta de esta capital, para que surta los efectos oportunos, el certificado que acredita haber redimido su suerte de soldado en Cuba el mozo Bernardino Puerta Real, núm. 10 del ayuntamiento de Piélagos, en el primer reemplazo de 1885.

Señalar el día 11 de Mayo próximo y las doce de su mañana para que tenga lugar la subasta del Boletín oficial, para el ejercicio de 1887 á 88, y el 30 del mismo mes y la misma hora para la del servicio de bagajes durante dicho ejercicio.

Remitir al Sr. Vicepresidente de la comision provincial de Oviedo el certificado que acredita hallarse sirviendo como voluntario de Cuba el mozo Manuel Alvarez Sanchez, del reemplazo de 1883, por el ayuntamiento de Corvera, en aquella provincia, á fin de que surta los efectos oportunos.

Manifiestar al director de la escuela de Artes y Oficios, en los mismos términos que se acordó en la sesión anterior respecto al del instituto de segunda enseñanza, la necesidad de justificar en forma el pago á la Hacienda del descuento sobre los sueldos de sus empleados.

Interesar del gobernador civil que ordene á los ayuntamientos de la provincia el cumplimiento de lo que dispone el art. 23 de la ley municipal, respecto á remitir á la Diputación un resumen del padron de vejez.

Remitir al alcalde de Puente Viego, para que por aquel ayuntamiento se cumpla lo que prescribe el art. 120 de la ley de reemplazos, el recurso interpuesto por doña Polonia Sanchez contra el fallo que declaró exceptuado á Gabino Lopez Rodriguez.

La comision de Remonta, que bajó de Reinosa á Torrelavega para la compra de potros y de caballos, ha hecho saca de un buen número, pero sin cerrar las transacciones, que fueron á precios reservados.

El interventor de Eibar ha expedido guía á favor de don Bonifacio Villabella, para remitir á esta ciudad, de tránsito para la Habana, 36 escopetas Remington, 30 pistón, 19 Lefancheux y 4 de dos tiros, del mismo sistema.

Por el fiscal militar de esta plaza se cita, llama y emplaza al recluta, sumariado por el delito de desercion, Serafin Gonzalez Barquin, natural de Cabezon de la Sal, para que comparezca en esta fiscalía dentro del término de 30 días.

Don Tomás Mangunacelaya, del comercio de Bilbao, ha sido autorizado para expedir á esta capital, de tránsito para la América del Sur, 3 escopetas de dos cañones y 8 rewólvers, sistema Central y Lefancheux.

El día 1.º de Julio próximo se practicará el deslinde de las fincas enclavadas en los sitios la Brazada, Manera, Maza de las Tejas y Sal de Irias, de los montes comunales del pueblo de Llancez, ayuntamiento de Voto.

Los señores alcaldes de los ayuntamientos de esta provincia cuya población exceda de 1.000 almas, deben remitir antes del día 15 de Mayo próximo á este gobierno civil las propuestas de los vocales que han de formar las juntas municipales de Sanidad en el bienio de 1887 á 1889.

Admitida á D. Calisto Bulnes Salceda, vecino de Camaleño, la renuncia del registro de 12 pertenencias de la mina llamada Prudencia, sita en Cillorigo, se ha declarado fenecido y sin curso el expediente y franco y registrable el terreno que aquella comprende.

El juzgado de instruccion de Bilbao cita á los padres ó parientes más próximos de Pascual Otero y Leda, muerto á consecuencia de la caída que sufrió en una obra de la alhóndiga en construcción en el ensanche de dicha villa, para que en el término de 5 días comparezcan para ofrecerles el sumario, que con tal motivo se instruye, y hacerles entrega de ropas y efectos pertenecientes al finado.

Por el juzgado de instruccion de esta capital se hace público por edicto la demanda presentada por don Gerardo Bautista Arias para que se le incluya en el censo electoral de diputados á Cortes, á fin de que en término de 20 días puedan presentarse las reclamaciones á que haya lugar.

Ha quedado disuelta la comision organizada de los trabajos electorales que dias hace celebró su primera reunion en el gobierno civil y otras sucesivamente con el fin de ultimar los acuerdos relativos á la próxima lucha electoral, dejando á cada cual en libertad de obrar aislada-

mente é intervenir como particular en los asuntos que motivaron sus tareas.

En la botica de socorro del Este fueron curados ayer dos niños, uno de los cuales sufrió una herida en la ceja, producida por una pedrada que le propinó un compañero, jugando en el Prado de la Tejera, y el otro, que se hallaba tambien jugando en una de las travessías de la plaza de la Libertad, fué arrollado por un coche, cuyas ruedas pasaron sobre la cabeza del infeliz niño, causándole algunas heridas.

Detalles.

Las víctimas del naufragio del vapor Vasco han sido Adolfo Vela, su señora, su suegra y tres niños de nacionalidad francesa; Nicolás Rodríguez, procedente de América; José Cabanal, patron de carabineros, su esposa y un niño; otro niño de éste fué salvado por el mayordomo del buque.

Este infortunado patron estuvo en el bote en que arribaron á tierra los demás naufragos, más por querer auxiliar á su señora y al otro niño, volvió al vapor y pereció con ellos.

La causa de estas desgracias fué la imposibilidad de embarcar pasajeros en los botes arriados, porque la marejada impedía atracarlos al costado del buque y además la confusión que se produjo á bordo en el momento del siniestro.

En pocos minutos se hundió el vapor, sin que hasta al anochecer se hubiera visto á nadie.

Uno de los botes llegó al puerto de Avilés con el capitán á las diez de la noche y otro con varios tripulantes arribó á la playa inmediata de Rago.

El Vasco habia recibido en Cádiz un trasbordo del vapor Isla de Luzon, consistente en 250 toneladas de caté y azúcar y conducia tambien otra mucha carga.

El citado vapor, de 856 toneladas de carga, fué construido en Sunderland el año de 1872 y no estaba asegurado.

El día 4 del próximo Mayo, á las diez de la mañana, se subastarán en el Ayuntamiento de Voto, bajo el tipo de 75 pesetas, 18 trozos de madera de roble, que miden de 3 á 4 metros de largo por 1, á 1'20 de circunferencia equivalentes á 2 metros 250 decímetros cúbicos, que, procedentes de un sobrante de una concesion de 15 robles para reparacion de la casa-escuela, se hallan depositados en el barrio de Valles, del pueblo de Bueras.

En la seccion de Fomento de este gobierno civil y en la Secretaría del citado Ayuntamiento se hallan de manifiesto las condiciones porque se ha de regir la subasta.

La sociedad de San Vicente de Paul celebrará Junta general á las doce del domingo próximo.

Sigue la lista de los gremios convocados para el señalamiento de cuotas.

Día 23. Tarifa clase 4.º O. I. Procuradores eclesiásticos, 10 mañana.

- Clase A. O.—Orifices plateros, 10 114.—Pastelerías, 10 112.—Confiterios con tiendas, 10 314.—Ebanistas, silleros y tapiceros con taller y tienda, 11.—Sombreceros con obrador y tienda, 11 114.—Sastres que confeccionan trajes surtiendo géneros, 11 112.—Cordoneros y galoneros, 11 314.—Fotógrafos, 12.—Lapidarios ó marmolistas, 12 114.—Maestros de albañilería, 12 112.—Tintorerías, 12 314.—Impresores, 4 tarde.—Ebanistas con taller pero sin tienda, 4 114.—Modistas de sombreros para señoras y niños, 4 112.—Peluqueros y barberos en salon, 4 314.—Compositores de relojes, 5.—Armeros que montan y componen armas, 6 114.—Calafateadores, 5 112.—Cofreros, 5 314.—Carpinteros con taller abierto, 6.—Constructores de cubas y pipas, 6 114.—Id. de velámen para buques, 6 112.—Encuadernadores de libros, 6 314.

Se recomiendan por la seguridad de sus efectos preservativos y curativos de las enfermedades del pecho, bronquitis, pulmonía, asma, tos, etcétera, etc., los Petos Iodo basámicos del doctor Estarriol, considerados como un eficaz preservador de la difteria y del crup.

Para su adquisicion Bilbao, Farmacia de Laroza y en las principales de España.

LA INFANCIA.

Blanca, 12.

Por ensanche del local se ha trasladado á la tienda inmediata, y participa á su numerosa clientela haber recibido ya las novedades para la estación presente en preciosos trajes de niños, y un gran aurtido en géneros para confecciones á la medida.

Seccion de caballeros.

Se pone al frente de esta seccion y casa el maestro que ha sido de la de D. Marcelo Aguirre, durante muchos años, MA TÍAS DEL OLMO. alt. 10

Afinador de pianos y armoniums Medio 25. 4.º 35

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

EL HIERRO BRAVAIS
Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, a las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia a todas las demás preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO BRAVAIS
no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni a cualquier otro líquido con el cual puede tomarse.
JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS
Los Colores pálidos, afecion tan generalizada entre los jóvenes el periodo de su formacion; la Anemia, la Clorosis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

EL HIERRO BRAVAIS
devuelve a la sangre el color perdido con la enfermedad.
NUMEROSAS IMITACIONES
Exigir la firma, R. BRAVAIS
impresa en rojo
Deposito: en la mayor parte de Farmacias.

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPANIA TRANSATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Servicio directo para Puerto Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACÍFICO y litoral de PUERTO RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado a salir de Santander el día 20 de Mayo es el **ISLA DE CEBÚ.**

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía,** Muelle, 36.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE,** Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.

JOYA MEDICINAL.
AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas únicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR. Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antierpéticas y antiescrofulosas; puélen liose administrar a los niños ó ancianos más débiles como a las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del ventre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezeemas, ofta mias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histeris no, menstruaciones difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse a obtener resultados opuestos a los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; a todos interesa conocerlas: es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; a ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martín).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez; José de la Vega; D. Antonio Goñez; Leopoldo Hontanón; Crispulo Ordoñez; Lopez, Prieto y C.ª (sucesores de Bernardo B. Saro). Villacarrillo: D. Juan José Quintana. Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

LIBRERÍA É IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, co no papeletas de defuncion, carteles, estados, recibos folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomienden en este ramo y en el de encuadernacion.

CAPSULAS DARTOIS
CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA
Unico remedio pudiendo evitar ó curar la **TISIS**
Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.
A fin de evitar las falsificaciones, exigirel sello del Gobierno francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. Fabricacion: PARIS, 105, Rue de Rennes. — Deposito en MADRID, Compañero universal, 52. Preciados, y en las princip. farmacias

LA DELICIOSA

DE SANTANDER
PRIMERA FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES A 15 CTS.
Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:
El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
D. Justo Lastra, «La Rosario,» refinería, Santa Clara.
D. Eusebio Elguera, Tableros.
D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés.
D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.
D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
D. José María Velez, Cuesta del Hospital.
D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.
Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.
No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 cénts.

INDICADOR DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Correos.
Salidas de la Administración:
Correo general, a las 1:45 tarde.
Para Bilbao, a las 3:30 t.
Para Torrelavega, a las 5:30 t.
De la estacion del ferro-carril salen: el correo a las 2:15 t., y el de Torrelavega a las 6.
Llegadas:
El correo general, a las 4:30 t.
El de Torrelavega, a las 9:25 m.
El de Bilbao, a las 9:30 m.
Servicio de reja.—De 8 a 12 m. y de 5 a 7:30 t.
Certificados.—De 8 m. a 1 t.
Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. a 1 t. y de 6 a 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 a 3 t.
Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.
Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.
Ferro-carril del Norte.
Salidas de Santander:
Mixto, hasta las Caldas, a las 7 m.
Correo, a las 2:15 t.
Mixto, hasta Barcelona, a las 6 t.
Llegadas a Santander:
Mixto, de Barcelona, a las 9:25 m.
Correo, a las 4:30 t.
Servicio de bahia.
La Corconera.—Servicio de invierno: De Santander al Astillero, a las 8:55 y 12 m.; 2, 4 y 6 (direccional) t.
Del Astillero a Santander, a las 8 y 10 m.; 1, 3 y 5:15 t.
De Santander al Cespeldon, a las 8:45 m. y 4 t.
Del Cespeldon a Santander, a las 7:45, y 9:45 m.; 5 t.
De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11:50 m.; 2 y 3:30 t.
Del Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12:15 m.; 2:45 y 4:30 t.
Diligencias:
Para Bilbao.—Todos los días a las 6 m. y 3:50 t. (correo).
Para Ampuero.—Los días impares, a las 7 m.
Para Laredo.—Los días pares, 7 m.
Para Santoña.—Diaria, a las 3 t.
Para Ramales.—Diaria, a las 2 t.
Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.
Para Ramales.—Diaria, a las 2 t.
Para Obiedo.—Diaria, a las 6 m.

ESTATUAS

del Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.
Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra.
Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesonarios púlpitos y retablos.
Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.
Para informes, pedidos y demás dirigirse a los Sres. Bulfy y compañía, Bilbao.
Se remiten catálogos gratis a quien los pida.

Fernandez y Gutierrez.
2 — Carbajal — 2
Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos groesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced a su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.
El Niño Amante de la Virgen
Devocionario sumamente útil para los

niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesus.
Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende a 30 céntimos de peseta uno en tela y a 50 id. con cortas doradas.
De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica a 76 reales el 100.

Devocionarios manuales
por los Padres de la Compañía de Jesus.
A 1 peseta y a 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS
por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, a 8 y 12 rs. Con filete dorado, a 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

LA SAGRADA FAMILIA
Revista quincenal con grabados, dedicada a las familias cristiana y consagrada a Jesús María y José.
Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.
12 reales al año suscribiéndose directamente en la administración de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6, y en la librería y tipografía católica, P.º 5, Barcelona.—Suscripciones por medio de correspondencia, 14 rs.—Cuba y Puerto Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

EL NUEVO TESTAMENTO
Y
LECCIONES DE HISTORIA SAGRADA
por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI,
ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.
Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.
Se venden en Santander en la imprenta y Librería Católica «La Verdad,» Puente, 16, al precio de 35 pesetas los dos juntos.

CAOBA.
Se venden tres tablonces de más de 4 metros largo, 35 centímetros ancho y 5 grueso. Dirigirse a D. Juan Bedia, Cuesta de la Atalaya, núm. 16 principal.
Tambien vende en precio arreglado un **TORNO DE PANADERÍA.** 10—10
EL APOSTOLADO SEGLAR
6
Manual del propagandista católico en nuestros días, por D. Félix Sardá y Salvany, Ph.D. director de «La Revista Popular.» Censura y licencia eclesiásticas. Consta de un tomo en 8.º mayor, cerca de 400 páginas de buen papel, esmerada impresion, y se vende a rústica a 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada expreso, a 8 reales.

DIESTIONES ARTIFICIALES
VINO CHASSAING
PREPARADO CON PEPINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
25 años de éxito
Cura de DIESTIONES DIFICILES ó INCÓMPLETAS
NAUSEAS DEL ESTÓMAGO, DISPEPSIA, GASTRALGIA, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAJECIMIENTO, CONSUMICION, CONVULSIONES LENTAS, VÓMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.
En provincia, en las principales boticas.

contra...
había...
pens...
tarse...
dian...
gran...
de a...
con...
qu...
de...
Esta...
la s...
ta, q...
s...
con...
Nad...
lo m...
quis...
gradu...
citas...
callar...
ter de...
el mun